

RESUMEN EJECUTIVO

En cumplimiento de las fichas del POA 2011 de las Actividades Institucionales de la Dirección Ejecutiva de Organización y Geografía Electoral durante el cuarto trimestre se realizó lo siguiente:

Se concluyó la *Metodología para la revisión de la distribución poblacional y la determinación de la conformación de los distritos electorales uninominales locales del Distrito Federal*, misma que fue presentada a la COyGE y aprobada por el Consejo General, posteriormente, se distribuyó a los Órganos Desconcentrados la guía correspondiente para el inicio de su aplicación, que concluirá en 2012.

Se elaboró el Informe de actividades del *Comité Técnico de Seguimiento y Evaluación a las acciones que se desarrollen en Materia de Redistribución (COTSER)*; se actualizaron los documentos *Consideraciones de aspectos geográficos para el proyecto de redistribución del Distrito Federal* y *Diagnóstico estadístico y demográfico de los 40 distritos electorales uninominales del Distrito Federal*; se integró el documento preliminar del análisis sobre los factores que inciden en la determinación del número de distritos que conforman el ámbito electoral del Distrito Federal; concluyó la edición de la nomenclatura de calles, claves por sección electoral y manzanas correspondiente al segundo trimestre e inició el procedimiento respectivo para el tercer trimestre de 2011; continuó el análisis y el diseño de una propuesta para fortalecer la información relacionada con la Cartografía Electoral Local en la página *web* institucional: inició la revisión de la base de datos del encarte del Proceso Electoral Local 2009 y el análisis de los archivos de salida del software Geomedia Profesional, así como los procesos de validación en *Google*; inició la actualización de los prototipos para el Condensado Estatal, Plano Delegacional Seccional y Plano Distrital Seccional para el *Marco Geográfico Electoral 2012*.

En relación con la implementación del ejercicio del voto de los capitalinos residentes en el extranjero, se atendieron los compromisos de las sesiones ordinarias del COVEDF 2012; se elaboró el *Anteproyecto de Procedimiento de votación emitida en el extranjero para la elección de Jefe de Gobierno 2012*, bajo la modalidad de voto postal; se elaboró el anteproyecto de *Manual para la recepción, resguardo y cómputo de boletas remitidas por ciudadanos del Distrito Federal residentes en el extranjero para la elección de Jefe de Gobierno*; se elaboraron los anteproyectos de acuerdo del Consejo General por el que se aprueban los diseños y modelos de materiales electorales y por el que se aprueban los diseños y modelos de la documentación electoral para recabar el voto de los ciudadanos del Distrito Federal residentes en el extranjero, así como los anexos correspondientes; inició el seguimiento a la recepción de la información remitida por el IFE sobre el proceso de inscripción al Listado Nominal de electores residentes en el extranjero (LNERE); se determinó la procedencia de inscripción a la *Lista Nominal de Electores del Distrito Federal Residentes en el Extranjero* (LNEDFRE), respecto de las solicitudes de inscripción recibidas por el IFE del 1º de octubre al 23 de diciembre; se elaboraron los reportes

estadísticos de dichas solicitudes a fin de ser presentados al COVEDF 2012; se elaboró una propuesta de textos a publicar en el sistema de consulta sobre el estado que guardan las solicitudes de inscripción a la LNERE; se asistió a reuniones de trabajo con el IFE, sobre los avances en el cumplimiento del Anexo técnico "I" al Convenio de apoyo y colaboración en esta materia y para analizar la elaboración de la documentación y la logística para implementar el voto por vía postal; se consultó el Libro de Visitas del micrositio *votachilango*, a fin de detectar los registros de los ciudadanos interesados en el tema.

Se realizó el evento de difusión de la *Estadística de resultados del proceso electivo de Comités Ciudadanos y Consejos de los Pueblos 2010*. Se concluyó el *Comparativo de las elecciones locales en el Distrito Federal 2000-2009*. Se recibieron los discos compactos con el *Atlas digital de los procesos electorales del Distrito Federal 2011*. Se inició la elaboración de la *Estadística de participación de la elección de los Comités Ciudadanos y Consejos de los Pueblos 2010*.

En materia de colaboración con el IFE, se recibió, procesó y entregó a las diversas instancias institucionales, la información estadística del Padrón Electoral (PE) y Lista Nominal (LN) del Distrito Federal de agosto y octubre, así como materiales de difusión y directorio de módulos. Se realizaron adecuaciones al sistema informático para procesar los datos nominativos de la Lista Nominal para la búsqueda de candidatos a cargos de la elección popular en 2012. En coadyuvancia con el IFE se implementó con los Órganos Desconcentrados la promoción de la actualización de la *Credencial para Votar con Fotografía con terminación "03"*.

Iniciaron los trabajos en materia de *Comité Especial que dará Seguimiento a los Programas y Procedimientos para Recabar y Difundir Tendencias y Resultados Preliminares para el Proceso Electoral Ordinario 2011-2012 (COREPRE 2012)*. Continuaron actividades relativas al Grupo Técnico en el que los Partidos Políticos puedan presentar observaciones al PE y LN del Distrito Federal

El Consejo General aprobó la Convocatoria dirigida a los ciudadanos mexicanos residentes en el Distrito Federal para participar como Asistentes-Instructores Electorales en el Proceso Electoral Local 2011-2012; en coordinación con la DECEyEC y la UTCSTyPDP se definieron e implementaron acciones para su publicación y difusión en medios impresos y electrónicos; se entregaron a las Direcciones Distritales los carteles para ese fin.

Se presentaron a los Coordinadores Distritales los manuales en materia de Asistentes-Instructores Electorales y Casillas Electorales, así como el Micrositio de consulta de información de la Dirección Ejecutiva, medio por el cual se pusieron a su disposición los manuales en mención. Asimismo, en coordinación con la UTSI, se presentó y capacitó a los funcionarios distritales respecto del manejo de los sistemas de información respectivos (SISAIE y SUCE).

Se estableció comunicación con la Junta Local Ejecutiva del IFE en el Distrito Federal y con la Administración Federal de Servicios Educativos en el Distrito Federal (AFSEDF) de la SEP para elaborar de manera conjunta el proyecto de convenio para que en los inmuebles que opera ésta última se puedan instalar casillas electorales en el próximo proceso electoral. Asimismo, se participó en diversas reuniones con funcionarios del IFE con el objeto de revisar el anteproyecto de Anexo Técnico Número Siete al Convenio de Apoyo y Colaboración entre el IFE y el IEDF, para el proceso coincidente 2011-2012.

La Dirección Ejecutiva, en su ámbito de competencia, continuó participando en el proceso de adquisición de las urnas electrónicas.

El Consejo General aprobó el *Proyecto de Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral del Distrito Federal, por el que se aprueba la implementación de lectores de código de barras para la recepción continua y simultánea de los paquetes electorales en las sedes de los Consejos Distritales en el Proceso Electoral Local 2011-2012*. La COyGE aprobó la *Propuesta sobre la utilización de mensajes de texto (SMS) para que los ciudadanos puedan consultar la ubicación de la casilla en la cual les corresponde votar en el Proceso Electoral Ordinario 2011-2012*. En coordinación con la UTSI, se llevó a cabo la prueba de lectura automatizada de actas de escrutinio y cómputo, por medio de los escáneres de reconocimiento óptico; se elaboró el informe respectivo y fue presentado a la COyGE.

Se difundieron los materiales electorales con aditamentos de apoyo a personas con discapacidad y de la tercera edad para el ejercicio del voto en cuatro eventos. Se suscribieron tres Convenios de Apoyo y Colaboración para ese fin con el IAAMDF, el INAPAM y el CONADIS. Concluyó la rehabilitación de los materiales electorales que serán utilizados en el Proceso Electoral Ordinario 2011-2012. Se ingresaron 1,300 cajas paquete en el Almacén de Materiales Electorales. Continuaron los trabajos de los prototipos de caja paquete, marcadora de credencial y aditamento de soporte y carga para el manejo de la caja paquete tradicional. Concluyó la destrucción de la documentación utilizada y sobrante de los anteriores procesos e instrumentos de participación ciudadana. Se visitaron nueve sedes distritales para conocer los requerimientos solicitados para mejorar las condiciones físicas y operativas (acuerdo COyGE/029/11). Se elaboraron y aprobaron los acuerdos del Consejo General para la reutilización de los materiales electorales y de los diseños y modelos de la documentación electoral, así como sus anexos.

Para la Consulta Ciudadana realizada el 13 de noviembre, se elaboró el *Sistema de Consulta para la ubicación de Mesas Receptoras de Votación (MRV)* y se integró a nivel distrito los datos estadísticos relativos a los resultados; se actualizó el Catálogo de ubicación de Mesas Receptoras de Opinión; se elaboró la *Guía en materia de organización electoral para la preparación y desarrollo de la consulta ciudadana del 13 de noviembre*; se recibieron y distribuyeron papeletas, además de documentación auxiliar; se recibieron las copias certificadas de las Constancias de Validación de los resultados, se integraron y entregaron a la Secretaría Ejecutiva.



DIRECCIÓN EJECUTIVA DE ORGANIZACIÓN
Y GEOGRAFÍA ELECTORAL

*Informe Trimestral de Actividades
de la Dirección Ejecutiva de
Organización y Geografía Electoral
Octubre-Diciembre de 2011*

ÍNDICE

| | |
|--|----|
| INTRODUCCIÓN | 1 |
| ----- | |
| 1. ACTIVIDADES | 1 |
| ----- | |
| 1.1. ACTIVIDAD INSTITUCIONAL: PROCESO MEJORADO PARA LA PLANEACIÓN, COORDINACIÓN, GESTIÓN Y CONTROL DE LOS PROGRAMAS DE ORGANIZACIÓN Y GEOGRAFÍA ELECTORAL, QUE GARANTICE LA ORGANIZACIÓN DE LAS ELECCIONES DEL AÑO 2012 (07.01.11.16.05) | 1 |
| ----- | |
| 1.2 ACTIVIDAD INSTITUCIONAL: REDISTRITACIÓN Y ACTUALIZACIÓN DEL MARCO GEOGRÁFICO ELECTORAL (07.03.11.16.09) | 3 |
| ----- | |
| 1.3 ACTIVIDAD INSTITUCIONAL: GENERACIÓN DE INSUMOS PARA LA IMPLEMENTACIÓN DEL EJERCICIO DEL VOTO DE LOS CAPITALINOS RESIDENTES EN EL EXTRANJERO (07.03.11.16.10) | 5 |
| ----- | |
| 1.4 ACTIVIDAD INSTITUCIONAL: ELABORACIÓN Y DIFUSIÓN DE LOS ANÁLISIS Y ESTUDIOS ESTADÍSTICOS RELATIVOS AL ÁMBITO ELECTORAL EN EL DISTRITO FEDERAL (07.03.11.16.11) | 7 |
| ----- | |
| 1.5 ACTIVIDAD INSTITUCIONAL: MARCO TÉCNICO NORMATIVO MEJORADO EN MATERIA DE ORGANIZACIÓN ELECTORAL PARA LA PREPARACIÓN Y DESARROLLO DEL PROCESO ELECTORAL LOCAL 2011-2012 (07.04.11.16.14) | 8 |
| ----- | |
| 1.6 ACTIVIDAD INSTITUCIONAL: DOCUMENTOS TÉCNICOS ELABORADOS, INSTRUMENTOS TECNOLÓGICOS APROBADOS E INFORMES DE AVANCE Y CUMPLIMIENTO PARA EL PROCESO ELECTORAL LOCAL 2011-2012 (07.04.11.16.15) | 10 |
| ----- | |
| 1.7 ACTIVIDAD INSTITUCIONAL: DOCUMENTOS Y MATERIALES | 11 |
| ----- | |

| | |
|---|----|
| ELECTORALES DISEÑADOS, ELABORADOS Y RESGUARDADOS PARA EL PROCESO ELECTORAL LOCAL 2011-2012 (07.04.11.16.16) | |
| OTRAS ACTIVIDADES | 13 |
| 2. OBJETIVOS ALCANZADOS | 16 |
| ACTIVIDAD INSTITUCIONAL: PROCESO MEJORADO PARA LA PLANEACIÓN, COORDINACIÓN, GESTIÓN Y CONTROL DE LOS PROGRAMAS DE ORGANIZACIÓN Y GEOGRAFÍA ELECTORAL, QUE GARANTICE LA ORGANIZACIÓN DE LAS ELECCIONES DEL AÑO 2012 (07.01.11.16.05) | 16 |
| ACTIVIDAD INSTITUCIONAL: REDISTRITACIÓN Y ACTUALIZACIÓN DEL MARCO GEOGRÁFICO ELECTORAL (07.03.11.16.09) | 16 |
| ACTIVIDAD INSTITUCIONAL: GENERACIÓN DE INSUMOS PARA LA IMPLEMENTACIÓN DEL EJERCICIO DEL VOTO DE LOS CAPITALINOS RESIDENTES EN EL EXTRANJERO (07.03.11.16.10) | 17 |
| ACTIVIDAD INSTITUCIONAL: ELABORACIÓN Y DIFUSIÓN DE LOS ANÁLISIS Y ESTUDIOS ESTADÍSTICOS RELATIVOS AL ÁMBITO ELECTORAL EN EL DISTRITO FEDERAL (07.03.11.16.11) | 18 |
| ACTIVIDAD INSTITUCIONAL: MARCO TÉCNICO NORMATIVO MEJORADO EN MATERIA DE ORGANIZACIÓN ELECTORAL PARA LA PREPARACIÓN Y DESARROLLO DEL PROCESO ELECTORAL LOCAL 2011-2012 (07.04.11.16.14) | 19 |
| ACTIVIDAD INSTITUCIONAL: DOCUMENTOS TÉCNICOS ELABORADOS, INSTRUMENTOS TECNOLÓGICOS APROBADOS E INFORMES DE AVANCE Y CUMPLIMIENTO PARA EL PROCESO ELECTORAL LOCAL 2011-2012 (07.04.11.16.15) | 19 |
| ACTIVIDAD INSTITUCIONAL: DOCUMENTOS Y MATERIALES ELECTORALES DISEÑADOS, ELABORADOS Y RESGUARDADOS PARA | 20 |

EL PROCESO ELECTORAL LOCAL 2011–2012 (07.04.11.16.16)

| | |
|--|----|
| 3. CUMPLIMIENTO DEL PROGRAMA GENERAL DE ORGANIZACIÓN DE LOS PROCESOS ELECTORALES E INSTRUMENTOS DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA | 21 |
| 4. APARTADO ANALÍTICO | 22 |
| 4.1. CAPACIDAD DE COORDINACIÓN Y COMUNICACIÓN | 22 |
| 4.2. VENTAJAS COMPETITIVAS | 23 |
| 4.3. DIMENSIÓN ESTRATÉGICA | 24 |

INTRODUCCIÓN

Conforme a lo dispuesto en los artículos 21, fracción III; 36; 42, primer párrafo; 43, fracción III; 46, fracciones I y VI; 67, fracción IV; 77, fracción XIV del Código de Instituciones y Procedimientos Electorales del Distrito Federal; así como en el artículos 21 fracción III y 31 fracciones VIII y XIII del Reglamento Interior del Instituto Electoral del Distrito Federal, la Dirección Ejecutiva de Organización y Geografía Electoral (DEOyGE) elaboró su cuarto informe de actividades, correspondiente al trimestre octubre-diciembre de 2011, de las Actividades Institucionales del Programa Operativo Anual 2011; el cual se presenta para su aprobación a los integrantes de la Comisión de Organización y Geografía Electoral, en cumplimiento al artículo 72 del Código de referencia.

El presente informe se estructura en dos apartados, el primero describe las actividades que la Dirección Ejecutiva llevó a cabo en cumplimiento de las metas programadas en las Actividades Institucionales durante el trimestre que se reporta; el segundo apartado corresponde a los objetivos alcanzados durante los meses de octubre a diciembre de 2011.

1. ACTIVIDADES

1.1 ACTIVIDAD INSTITUCIONAL: PROCESO MEJORADO PARA LA PLANEACIÓN, COORDINACIÓN, GESTIÓN Y CONTROL DE LOS PROGRAMAS DE ORGANIZACIÓN Y GEOGRAFÍA ELECTORAL, QUE GARANTICE LA ORGANIZACIÓN DE LAS ELECCIONES DEL AÑO 2012 (07.01.11.16.05)

La Dirección Ejecutiva llevó a cabo reuniones con los Directores de Área y el Coordinador de Gestión para determinar las acciones, conocer y valorar los avances de las Actividades Institucionales en materia de organización y geografía electoral. En relación con las metas de las Actividades Institucionales, se capturaron los avances de octubre y noviembre, requeridos en las fichas del Sistema de Seguimiento y Evaluación del Plan General de Desarrollo 2010-2013 y en las fichas del Sistema de Seguimiento Programático Presupuestal, correspondientes al 3er trimestre. También, se coordinó la integración final de los Programas Institucionales 2012 de Organización Electoral y de Geografía Electoral.

Se elaboraron cinco informes ejecutivos de actividades quincenales, concernientes a las Actividades Institucionales de esta Dirección Ejecutiva, del Programa Operativo Anual 2011; se coordinó e integraron los temas y documentos en materia de organización y geografía electoral para su presentación al Presidente de la Comisión Permanente de Organización y Geografía Electoral (COyGE) e inclusión en la agenda de las cinco sesiones celebradas durante los meses de octubre-diciembre de 2011. Asimismo, se

elaboraron cuatro informes ejecutivos sobre las sesiones 6ª extraordinaria; 10ª, 11ª y 12ª ordinarias de la COyGE, fueron remitidos al Secretario Ejecutivo.

La Dirección Ejecutiva asistió y participó en diferentes comisiones de trabajo, destacando: siete sesiones de la Junta Administrativa; cuatro de la COyGE; ocho del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios Generales; una del Comité Técnico Especial en Materia de Adquisiciones y Arrendamientos de bienes Inmuebles; cinco del Comité de Informática; cuatro del Comité Técnico Interno de Administración de Documentos; tres del Comité Especial encargado de coordinar las actividades tendentes a recabar el voto de los ciudadanos del Distrito Federal residentes en el extranjero para la elección de Jefe de Gobierno de 2012 (COVEDF 2012); una del Comité Técnico de Seguimiento y Evaluación a las acciones que se desarrollen en Materia de Redistribución (COTSER); dos del Comité Especial que dará seguimiento a los Programas y Procedimientos para Recabar y Difundir Tendencias y Resultados Preliminares para el Proceso Electoral Ordinario 2011-2012 (COREPRE 2012); seis del Fideicomiso; una del Grupo Técnico de urna electrónica; dos del Grupo Técnico de Partidos Políticos (GTPP); cuatro del Comité Editorial; y una de la Comisión Provisional Encargada de darle Seguimiento a los Sistemas Informáticos para el Proceso Electoral Ordinario 2011-2012.

Se dio seguimiento a las requisiciones de compra de bienes y servicios necesarios para el cumplimiento de los objetivos y metas de los proyectos en materia de organización y geografía electoral, destacando el trámite ante la Secretaría Administrativa de la reproducción en disco compacto del Sistema de Consulta del Atlas Digital de la Estadística Electoral 2011; impresión de carteles en apoyo a los órganos desconcentrados para difusión de la convocatoria para el reclutamiento y contratación de Asistentes-Instructores Electorales para el Proceso Electoral Ordinario 2011-2012; adquisición de 2,613 piezas de nueva marcadora de credencial para votar con fotografía, 151 piezas de nueva caja paquete-electoral, 1,300 piezas de caja paquete electoral tradicional y un montacargas.

Se recibieron y comprobaron los recursos relativos al fondo revolvente de octubre, noviembre, y diciembre; se supervisó el adecuado aprovechamiento de los recursos humanos, materiales y financieros, así como, de los servicios de apoyo asignados a esta Dirección Ejecutiva.

Se coordinó y supervisó la elaboración de diversos anteproyectos de documentos técnicos normativos y de acuerdos, derivados del desarrollo de las Actividades Institucionales de los Programas de Organización Electoral y de Geografía Electoral.

Con los integrantes de la COyGE, se realizaron visitas a las bodegas de documentación electoral de 10 Distritos Electorales, para conocer los requerimientos solicitados para mejorar las condiciones físicas y operativas de las mismas. En relación con el Programa de rehabilitación de los materiales electorales, se

supervisó el acondicionamiento de cancel modular, marcadora de credencial y caja paquete. Se coordinaron los trabajos de logística para la realización del simulacro general de protección civil, el 22 de noviembre, en las instalaciones del Almacén de Materiales Electorales.

Respecto a la Consulta Ciudadana, se apoyó con personal de la Dirección Ejecutiva en los trabajos inherentes al desarrollo de la Consulta Ciudadana celebrada el 13 de noviembre, en el ámbito distrital. Asimismo, se coordinó la recepción de las copias certificadas de las Constancias de Validación de los Resultados de la Consulta Ciudadana.

En relación con el cumplimiento de las actividades del *Comité Técnico de Seguimiento y Evaluación a las Acciones que se desarrollen en Materia de Redistribución* (COTSER 2011), se apoyó en la logística de las reuniones de trabajo realizadas por ese órgano técnico.

Se continuó con los trabajos de seguimiento y apoyo a las actividades del *Comité encargado de coordinar las actividades tendientes a recabar el voto de los ciudadanos del Distrito Federal residentes en el extranjero, para la elección de Jefe de Gobierno de 2012, COVEDF 2012*.

Se participó en el evento de Presentación de materiales electorales y documentación electoral propiedad del IEDF en la Convención Nacional de Geografía y Medio Ambiente, convocada por el INEGI y en la Expo-Campañas Electorales. Se coordinó la logística y realización del evento de difusión de la *Estadística de resultados de los Comités Ciudadanos y Consejos de los Pueblos 2010* y se coadyuvó en el correspondiente a la firma de los Convenios de Apoyo y Colaboración signados por el Instituto Nacional de las Personas Adultas Mayores (INAPAM), el Instituto para la Atención de los Adultos Mayores en el Distrito Federal (IAAM-DF) y el IEDF.

1.2 ACTIVIDAD INSTITUCIONAL: REDISTRITACIÓN Y ACTUALIZACIÓN DEL MARCO GEOGRÁFICO ELECTORAL (07.03.11.16.09)

Se concluyó la *Metodología para la revisión de la distribución poblacional y la determinación de la conformación de los distritos electorales uninominales locales del Distrito Federal*, misma que se presentó a la COyGE y fue aprobada por el Consejo General, así como el proyecto de acuerdo correspondiente. Derivado de lo anterior, se distribuyó a los Órganos Desconcentrados la *Guía de trabajo para la revisión en campo de los límites de los distritos electorales*, para su aplicación la cual concluirá en 2012.

Como parte del seguimiento a los compromisos establecidos en las reuniones semanales relativas a los trabajos del *Comité Técnico de Seguimiento y Evaluación a las acciones que se desarrollen en Materia de Redistribución* (COTSER), se celebró su 4ª sesión y una adicional de trabajo. Se presentaron los

criterios técnicos y operativos para determinar la conformación distrital; una propuesta de replanteamiento de la Función Objetivo que se utilizó para ponderar dos o más alternativas de ajuste sobre la conformación de los límites distritales y se realizó una presentación amigable de la misma.

En reunión de trabajo, se presentaron los resultados definitivos de la población relativa al Marco Geográfico Electoral del Distrito Federal, derivado del análisis de la información desagregada por manzana, remitida por el INEGI. En este sentido, inició el procedimiento para la aplicación de la metodología respecto a los criterios de la redistribución, considerando como ejemplo, el distrito XV y la preparación de los descriptivos y materiales cartográficos para los distritos que no serán afectados por la modificación a los límites de los ámbitos electorales locales. Además, se elaboró un Informe de las actividades realizadas en mesa de trabajo con los asesores del COTSER.

Asimismo, concluyó el análisis de gabinete a las bases de datos cartográficas y de población de los municipios del Estado de México y Morelos colindantes con el Distrito Federal en los que difieren los límites territoriales, conforme a la información remitida por el INEGI y la Dirección de Cartografía Electoral del Registro Federal de Electores (RFE). Asimismo, se recibió el estadístico de Padrón Electoral por manzana, del Estado de México y Morelos, correspondiente a mayo de 2010.

En la sesión de trabajo del COTSER, se presentó el escenario de la redistribución con la propuesta de conservar el ámbito territorial de 19 distritos y modificar 21 de los 40 perímetros distritales que conforman al Distrito Federal. Al respecto, se reprodujeron los materiales cartográficos correspondientes y se realizó su entrega a órganos desconcentrados, así como a las representaciones de los Partidos Políticos para su validación o, en su caso, verificación en campo.

Se concluyó la actualización de los documentos *Consideraciones de aspectos geográficos para el proyecto de redistribución del Distrito Federal* y *Diagnóstico estadístico y demográfico de los 40 distritos electorales uninominales del Distrito Federal*; se integró una versión preliminar y se realizaron ajustes al documento que contiene un análisis sobre los factores que inciden en la determinación del número de distritos que conforman el ámbito electoral del Distrito Federal, a fin de presentarlo a las instancias correspondientes para su revisión.

En el tema del Marco Geográfico Electoral, se concluyó la edición de la nomenclatura de calles, de las claves por sección electoral y de manzanas con el corte al 2º trimestre, remitido por el RFE; se recibió e inició el mismo procedimiento a la base cartográfica digital correspondiente al 3er trimestre de 2011.

Continuó el análisis y diseño de la propuesta la inserción preliminar de las coordenadas para las 40 sedes distritales en *Google* y una sesión de prueba de internet.

Concluyó la recopilación de información y se iniciaron las actividades relativas a la elaboración de la cartografía digital con sedes distritales y ubicación de casillas, a la revisión de la base de datos correspondiente al encarte del Proceso Electoral Local 2009, al análisis de los archivos de salida del software *Geomedia Profesional* y a los procesos de validación en *Google*; se da seguimiento a la inserción de la información cartográfica en la nueva página de internet del Instituto. Asimismo, concluyó la revisión de los modelos del cartel *Conoce tu distrito*, propuestos para el Proceso Electoral Ordinario 2012.

Paralelamente, se inició la actualización de los prototipos para el Condensado Estatal, Plano Delegacional Seccional y Plano Distrital Seccional para el *Marco Geográfico Electoral 2012*.

Se elaboró una Nota Informativa relativa al seguimiento a los casos de límites, derivada de la presentación ante el Pleno de la ALDF de una iniciativa para definir límites territoriales entre las delegaciones Álvaro Obregón y Cuajimalpa de Morelos, así como de Tláhuac y Xochimilco.

1.3 ACTIVIDAD INSTITUCIONAL: GENERACIÓN DE INSUMOS PARA LA IMPLEMENTACIÓN DEL EJERCICIO DEL VOTO DE LOS CAPITALINOS RESIDENTES EN EL EXTRANJERO (07.03.11.16.10)

Se apoyó y dio seguimiento a las tareas realizadas por el grupo de trabajo que desarrolla acciones para el *Comité encargado de coordinar las actividades tendientes a recabar el voto de los ciudadanos del Distrito Federal residentes en el extranjero para la elección de Jefe de Gobierno de 2012*, COVEDF 2012.

Se colaboró en los preparatorios y se asistió a la 8ª, 9ª y 10ª sesiones ordinarias del COVEDF 2012. Como parte de las funciones de la Secretaría Técnica del Comité, se apoyó en el envío de los acuerdos y minutas aprobadas a las instancias institucionales involucradas. Asimismo, se enviaron a la Secretaría Ejecutiva los documentos aprobados en la 8ª sesión, para su presentación al Consejo General.

Respecto al seguimiento a las acciones derivadas de la aprobación del *Acuerdo por el que se determinan dos modalidades para recabar el voto de los ciudadanos del Distrito Federal residentes en el extranjero para elegir al Jefe de Gobierno en el Proceso Electoral Ordinario 2011-2012*, se elaboró el *Anteproyecto de Procedimiento de votación emitida en el extranjero para la elección de Jefe de Gobierno 2012, bajo la modalidad de voto postal*.

Para dar respuesta institucional al recurso de impugnación presentado por el Partido Acción Nacional, se enviaron a la UTAJ diversos documentos aprobados por el COVEDF.

Se inició el seguimiento a la recepción de la información remitida por el IFE de los ciudadanos que enviaron su solicitud de inscripción a la *Lista Nominal de Electores Residentes en el Extranjero* (LNERE), del 1º al 23 de octubre, en once periodos de los respectivos cortes estadísticos, para su eventual incorporación a la *Lista Nominal de Electores del Distrito Federal Residentes en el Extranjero* (LNEDFRE).

Se comunicó a la *Coordinación del Voto de los Mexicanos Residentes en el Extranjero del IFE*, la conformidad del Instituto sobre la procedencia de la inscripción a la LNEDFRE, correspondientes a las solicitudes de inscripción recibidas por el IFE en dichos periodos.

Se elaboraron los reportes estadísticos de las solicitudes de inscripción a la LNERE, enviadas por el IFE, de los periodos antes mencionados, mismos que se presentaron en las sesiones ordinarias del COVEDF 2012, celebradas en el 4º trimestre.

Se elaboró una Nota informativa respecto de las solicitudes de inscripción a la LNEDFRE, misma que se presentó en la 9ª sesión ordinaria del COVEDF 2012 y se elaboró una propuesta de textos a publicar dentro del sistema de consulta sobre el estado que guardan las solicitudes de inscripción a la LNERE.

Se asistió a una reunión de trabajo con funcionarios del IFE, a fin de comentar los avances en relación con el cumplimiento del Anexo técnico "I" al Convenio de apoyo y colaboración en materia de voto en el extranjero y se elaboró la respectiva Nota Informativa para el Secretario Ejecutivo. En respuesta al oficio TEDF/PRES/170/2011, se entregaron a la oficina de la Presidencia diversos documentos relativos al Proyecto del voto de los ciudadanos del Distrito Federal residentes en el extranjero.

Asimismo, se realizó lo siguiente:

- Respecto al *Micrositio votachilango*, se consultó el Libro de Visitas para revisar los registros de los ciudadanos interesados en el tema, continuará el contacto con los electores residentes en el extranjero.
- Se concluyó el anteproyecto de *Manual para la recepción, resguardo y cómputo de boletas remitidas por ciudadanos del Distrito Federal residentes en el extranjero para la elección de Jefe de Gobierno*; se remitió al COVEDF.
- Se analizó el convenio específico de apoyo y colaboración para la utilización del inmueble del Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Monterrey (TESM) Campus Ciudad de México, para dar cumplimiento al proyecto del voto de los mexicanos residentes en el extranjero para la elección de Presidente de los Estados Unidos Mexicanos, celebrado entre el IFE y dicha institución.
- Fueron aprobados por el COVEDF el 30 de noviembre: el Anteproyecto de acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral del Distrito Federal, por el que se aprueban los diseños y modelos de

materiales electorales, y el Anteproyecto de acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral del Distrito Federal, por el que se aprueban los diseños y modelos de dos boletas electorales, siete actas electorales y once documentos electorales para recabar el voto de los ciudadanos del Distrito Federal residentes en el extranjero para la elección de Jefe de Gobierno en el Proceso Electoral Ordinario 2011-2012, así como los anexos correspondientes.

- Los días 8, 14, 22 y 30 de noviembre se asistió a reuniones de trabajo en el IFE, para analizar la elaboración de la documentación y la logística para implementar el voto de los ciudadanos residentes en el extranjero por vía postal. Al respecto, se informó al Secretario Ejecutivo y a los integrantes del COVEDF 2012.

1.4 ACTIVIDAD INSTITUCIONAL: ELABORACIÓN Y DIFUSIÓN DE LOS ANÁLISIS Y ESTUDIOS ESTADÍSTICOS RELATIVOS AL ÁMBITO ELECTORAL EN EL DISTRITO FEDERAL (07.03.11.16.11)

El 6 de octubre, se realizó el evento de difusión de la *Estadística de resultados de los Comités Ciudadanos y Consejos de los Pueblos 2010*; se coordinó la logística y se entregaron ejemplares de la publicación y del disco compacto a diferentes instancias públicas, así como a oficinas del Instituto.

Se dio seguimiento al trabajo editorial del *Comparativo de las elecciones locales en el Distrito Federal 2000-2009* y se apoyó al área de diseño institucional para ajustar el diseño de los formatos que contienen los resultados de la elección de Diputados de Mayoría Relativa y se atendieron las observaciones respecto a la estructura del documento. Asimismo, se elaboraron y enviaron a la DECEyEC los formatos que describen el comportamiento del voto nulo en el Distrito Federal, para su inclusión en el documento. Se elaboró una propuesta de presentación que incluirá esta publicación estadística y se atendieron las sugerencias de la oficina del Presidente de la COyGE.

Se integró el Manual de Usuario y el cuadernillo instructivo (éste se presentó ante el Comité Técnico Editorial) para el *Sistema de consulta Atlas digital de la Estadística electoral 2011*. Se remitieron a la empresa encargada de su reproducción, los archivos del diseño de arte y el *master* correspondientes. En el mes de diciembre, la DEOyGE recibió 1,000 discos compactos con el sistema y el cuadernillo en mención.

Respecto de la *Estadística de participación de la elección de los Comités Ciudadanos y Consejos de los Pueblos 2010*, se elaboró del proyecto de contenido y se inició el procesamiento de las bases de datos, así como la generación de formatos que integrarán este producto estadístico.

En relación con el Convenio de Apoyo y Colaboración suscrito con el IFE, se llevó a cabo lo siguiente:

- Continuó la comunicación con el RFE para dar seguimiento a los compromisos establecidos en el marco de la revisión del Anexo Técnico Siete al Convenio General de Apoyo y Colaboración para la organización de los procesos electorales locales. Se elaboró una propuesta de tarjeta informativa referente a los elementos para la coadyuvancia en materia de RFE y se emitieron observaciones que se dieron a conocer a la instancia federal, para su aplicación. Se actualizó la agenda de los temas para las actividades conjuntas entre el IFE y el IEDF para el Proceso Electoral coincidente 2011-2012.
- Se recibió, procesó y distribuyó en medio impreso y óptico, a las instancias institucionales, los estadísticos de Padrón Electoral y Lista Nominal con corte al 31 de agosto y 31 de octubre de 2011, remitidos por el RFE. Se inició el análisis preliminar de las bases de datos de julio, agosto y octubre, a efecto de integrar el segundo informe semestral sobre la evolución de los instrumentos electorales 2011, el cual concluirá en función de la recepción de los estadísticos faltantes.
- A través de línea, se envió a los órganos desconcentrados del IEDF, el Directorio de Módulos de Atención Ciudadana del RFE que operará de octubre de 2011 a enero de 2012 y por conducto de la UTALAOD, el material de difusión enviado por el RFE.

Se adaptó el sistema informático para procesar los datos nominativos de la Lista Nominal con la finalidad de realizar la búsqueda de candidatos a cargos de la elección popular en 2012.

Con fundamento en el artículo 56 del Código de Instituciones y Procedimientos Electorales del Distrito Federal relativo al *Comité Especial que dará Seguimiento a los Programas y Procedimientos para Recabar y Difundir Tendencias y Resultados Preliminares para el Proceso Electoral Ordinario 2011-2012 (COREPRE 2012)*, se celebró la sesión de instalación, así como la 1ª y 2ª sesiones ordinarias; se apoyó en la logística de las reuniones citadas y se dio seguimiento a las acciones derivadas de la. Asimismo, se elaboraron los documentos siguientes: *Manual de funcionamiento, Programa de trabajo, Calendario de sesiones ordinarias*, así como la Minuta de la sesión de instalación.

En relación con el Grupo Técnico en el que los Partidos Políticos puedan presentar observaciones al PE y LN del Distrito Federal (GTPP), se apoyó en la logística y se asistió a la 2ª sesión ordinaria, de la cual se elaboró el resumen. En ese sentido, se retomó el desarrollo de una aplicación informática en internet respecto del formato para la presentación de observaciones a los Instrumentos Electorales del Distrito Federal; se elaboró una Nota Informativa que fue presentada en la 12ª sesión ordinaria de la COyGE.

1.5 ACTIVIDAD INSTITUCIONAL: MARCO TÉCNICO NORMATIVO MEJORADO EN MATERIA DE ORGANIZACIÓN ELECTORAL PARA LA PREPARACIÓN Y DESARROLLO DEL PROCESO ELECTORAL LOCAL 2011-2012 (07.04.11.16.14)

El 31 de octubre, el Consejo General aprobó la Convocatoria dirigida a los ciudadanos mexicanos residentes en el Distrito Federal que deseen participar como Asistentes-Instructores Electorales en el Proceso Electoral Local 2011-2012. Se realizó una reunión con la DECEyEC y la UTCSTyPDP para definir acciones de su publicación y difusión en medios impresos y electrónicos. Al respecto, se distribuyeron a las Direcciones Distritales, 100 carteles por Distrito, para su difusión oportuna.

En la 10ª sesión ordinaria, la COyGE aprobó el proyecto de *Manual en Materia de Casillas Electorales para el Proceso Electoral Ordinario 2011-2012* y se coordinó con la UTSI el desarrollo del sistema de información correspondiente. Además, se elaboró una propuesta de Acuerdo de creación del sistema de datos personales para el registro de propietarios y responsables de los inmuebles en donde se ubicarán casillas electorales para el Proceso Electoral Ordinario 2011-2012, en el Distrito Federal.

El 22 de noviembre se presentaron a los Coordinadores Distritales el *Manual en materia de Asistentes Instructores Electorales* y el sistema informático correspondiente, el *Manual en materia de casillas electorales* y el *Micrositio de consulta de información de la Dirección Ejecutiva de Organización y Geografía Electoral para los Órganos Desconcentrados*. El 13 de diciembre la UTSI llevó a cabo la capacitación a los funcionarios distritales respecto del funcionamiento de los sistemas SISAIE y SUCE.

En relación con la propuesta de escuelas públicas en las que se instalarán las casillas en el Proceso Electoral Ordinario 2011-2012, se envió a la Junta Local Ejecutiva del IFE en el Distrito Federal el proyecto de catálogo de escuelas susceptibles de utilizarse como casillas electorales, actualizado por las Direcciones Distritales; el Proyecto de convenio respectivo IFE-IEDF-AFSEDF y el Proyecto de oficio de IFE-IEDF dirigido al titular de la Administración Federal de Servicios Educativos del Distrito Federal para establecer comunicación, a efecto de elaborar de forma conjunta el citado proyecto de convenio.

Con respecto al anteproyecto de Anexo Técnico Número Siete al Convenio de Apoyo y Colaboración entre el IFE y el IEDF, para el proceso coincidente 2011-2012, el 16 de noviembre se realizó una reunión de trabajo entre funcionarios de la Junta Local Ejecutiva del órgano federal en el Distrito Federal y esta Dirección Ejecutiva para tratar temas de organización y capacitación electoral.

Se elaboraron los siguientes anteproyectos de acuerdo del Consejo General: *por el que se aprueba se utilicen en el Proceso Electoral Ordinario 2011-2012, los materiales electorales recuperados del Proceso Electoral 2008-2009 y del proceso de elección de los Comités Ciudadanos y Consejos de los Pueblos 2010, así como los nuevos diseños y modelos de marcadora de credencial, caja paquete electoral, crayón de cera y arnés para caja paquete electoral convencional*, el cual fue presentado y aprobado por la COyGE, en la sesión ordinaria celebrada el 27 de octubre; así como el correspondiente *por el que se aprueban los diseños y modelos de tres boletas electorales, quince actas electorales, cuarenta y dos*

documentos electorales auxiliares y tres mascarillas Braille, para el Proceso Electoral Ordinario 2011-2012, y su impresión por Talleres Gráficos de México; el cual fue aprobado por la COyGE en su sesión ordinaria del 14 de noviembre. Ambos acuerdos fueron aprobados por el Consejo General en su sesión ordinaria del 30 del mismo mes.

Se elaboraron los informes de seguimiento a la aplicación de los documentos técnico normativos en materia de Asistentes-Instructores Electorales y de Ubicación de Casillas, los cuales se remitieron al Secretario Ejecutivo.

1.6 ACTIVIDAD INSTITUCIONAL: DOCUMENTOS TÉCNICOS ELABORADOS, INSTRUMENTOS TECNOLÓGICOS APROBADOS E INFORMES DE AVANCE Y CUMPLIMIENTO PARA EL PROCESO ELECTORAL LOCAL 2011-2012 (07.04.11.16.15)

El 11 de octubre, se asistió a una reunión de trabajo con funcionarios del Instituto Politécnico Nacional, la UTSI, la UTAJ y la Contraloría General en la que se abordaron aspectos relativos a la eventual fabricación de urnas electrónicas. A solicitud de la UTSI, se hicieron observaciones al Convenio de colaboración con el Instituto Politécnico Nacional para el diseño y construcción de 250 urnas electrónicas y su anexo: *Solución Técnica Especializada para el Desarrollo de Urnas Electrónicas*, las cuales se remitieron a esa misma unidad técnica.

Derivado de la reunión realizada el 12 de octubre, convocada por la Secretaría Ejecutiva, se desarrollaron y enviaron a esa misma instancia los apartados asignados a la DEOyGE, y que incorporaron información proporcionada por la UTSI, del documento *Consideraciones para evaluar, seleccionar y priorizar la incorporación de urnas electrónicas en el Instituto electoral del Distrito Federal*, propuesto por la Contraloría General del Instituto.

El 13 de octubre, se participó en la presentación de la empresa Pounce Consulting, ante el Grupo técnico asesor y a las áreas involucradas, a fin de dar a conocer su modelo de urna electrónica. Posteriormente, se participó en reunión de trabajo del Grupo técnico asesor del Instituto, los asesores de los consejeros electorales integrantes de la COyGE y las áreas involucradas en el proyecto "Urna Electrónica", con personal técnico de la empresa en mención, con el objeto de precisar los requerimientos funcionales y técnicos del Instituto respecto de sistemas electrónicos de votación.

El 9 de noviembre se asistió a la reunión de trabajo con la empresa Proveedora Salva, la cual presentó la urna electrónica que se utiliza en las elecciones de India. El 14 de noviembre se envió el informe correspondiente al Secretario Ejecutivo.

Se asistió a las siguientes sesiones: el 4 de octubre, del Grupo Técnico de urna electrónica; el 7 de noviembre, reanudación de la 2ª sesión extraordinaria del Comité Técnico del Fideicomiso 16551-2, iniciada el 26 de octubre, así como a su 1ª sesión ordinaria realizada el 8 de noviembre y el 23 de noviembre, a la 8ª sesión extraordinaria del Comité de Informática, en la que se aprobaron la justificación y el anexo técnico para llevar a cabo la adquisición de urnas electrónicas.

Se remitieron a la UTSI observaciones a la propuesta de Anexo Técnico elaborado por el Grupo Técnico para la adquisición de urnas electrónicas y a la Secretaría Administrativa los requerimientos propuestos por esta Dirección Ejecutiva con objeto de que se consideren con cargo al Fideicomiso Público, No Paraestatal, Revocable e Irreversible número 16551-2.

La COyGE aprobó en la 10ª sesión ordinaria la *Propuesta sobre la utilización de mensajes de texto (SMS) para que los ciudadanos puedan consultar la ubicación de la casilla en la cual les corresponde votar en el Proceso Electoral Ordinario 2011-2012.*

El 31 de octubre del año en curso, el Consejo General aprobó el *Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral del Distrito Federal, por el que se aprueba la implementación de lectores de código de barras para la recepción continua y simultánea de los paquetes electorales en las sedes de los Consejos Distritales en el Proceso Electoral Local 2011-2012.*

El 23 de noviembre se llevó a cabo, en coordinación con la UTSI, la prueba de lectura automatizada de actas de escrutinio y cómputo, por medio de los escáneres de reconocimiento óptico; se elaboró el informe respectivo y fue presentado a la COyGE en la 12ª sesión ordinaria.

1.7 ACTIVIDAD INSTITUCIONAL: DOCUMENTOS Y MATERIALES ELECTORALES DISEÑADOS, ELABORADOS Y RESGUARDADOS PARA EL PROCESO ELECTORAL LOCAL 2011–2012 (07.04.11.16.16)

En relación con el *Programa de difusión de los materiales electorales con aditamentos de apoyo a personas con discapacidad y de la tercera edad para el ejercicio del voto*, la DEOyGE realizó cuatro presentaciones de éstos materiales propiedad del IEDF: el 20 de octubre a los miembros del “Club Villacoapa”; el 16 de noviembre, a los profesores y alumnos de la carrera de Diseño Industrial de la UNAM; del 23 al 25 de noviembre, en la “Expo Campañas Electorales” y el 9 de diciembre a los coordinadores de 25 clubes del Instituto Nacional de las Personas Adultas Mayores (INAPAM).

Como resultado de las gestiones que se realizaron, en coordinación con otras áreas del Instituto para la suscripción de Convenios de Apoyo y Colaboración entre el IEDF e instituciones de apoyo a los ciudadanos mencionados en el párrafo anterior, el 1º de diciembre se firmó el correspondiente con el Instituto para la Atención de los Adultos Mayores en el Distrito Federal (IAAMDF); el 6 de diciembre, se formalizó con el Instituto Nacional de las Personas Adultas Mayores (INAPAM); quedando únicamente pendiente la firma con el Consejo Nacional para las Personas con Discapacidad (CONADIS).

En el marco de la firma del *Convenio de apoyo y colaboración celebrado con IAAMDF*, se elaboró un cuadro estadístico sobre la participación de este sector de la población en los procesos electorales del Distrito Federal de 2000 a 2009 y otro, respecto de las personas mayores de 65 años contenidos en los instrumentos electorales Padrón y Lista Nominal a nivel delegación política.

Respecto de la aplicación del Programa de rehabilitación de los materiales electorales que serán utilizados en el Proceso Electoral Ordinario 2011-2012, se acondicionaron el cancel modular, la marcadora de credencial y la caja paquete, acciones con las que con lo que concluyó este Programa.

Por lo que respecta a la adquisición anticipada de 1,300 cajas paquete tradicional que serán utilizadas el día de la jornada electoral del próximo Proceso Electoral Ordinario 2011-2012, se recibieron e ingresaron en el Almacén de Materiales Electorales, conforme al resultado del concurso IEDF-INV/34-11.

Se recibieron en el Almacén de Materiales Electorales 37 piezas del prototipo de caja paquete, fabricadas por Talleres Gráficos de México, y la muestra del prototipo de marcadora de credencial del Grupo Manufacturero de Materiales Electorales y Comerciales (GRUMMEC) al cual se realizaron pruebas técnicas, con la participación de funcionarios distritales. A solicitud de la Mesa de Consejeros, se diseñó un aditamento de soporte y carga para el manejo de la caja paquete tradicional al que también se realizaron pruebas; se elaboraron los Anexos Técnicos para su adquisición. La Secretaría Administrativa informó que la producción de 2,613 piezas de la Nueva Marcadora de Credencial se adjudicó a la empresa GRUMMEC y a Talleres Gráficos de México la producción de 151 piezas de la nueva Caja Paquete.

Concluyó la destrucción de la documentación utilizada y sobrante de los anteriores procesos e instrumentos de participación ciudadana, así como del diverso material inservible no susceptible de ser reutilizado en otros procesos electorales o de participación ciudadana, se solicitó su incorporación al lote de bienes susceptibles a ser dados de baja; se enviaron a la UTAJ cuatro tantos originales del Acta Circunstanciada que se levantó en cumplimiento del Acuerdo del Consejo General ACU-52-11.

Se visitaron las sedes de las Direcciones Distritales I, II, IV, VII, XXV, XXIII, XXVIII, XXX y XXXIX para conocer los requerimientos solicitados para mejorar las condiciones físicas y operativas para atender los requerimientos preventivos y/o correctivos detectados, en cumplimiento al acuerdo COyGE/029/11.

Se elaboraron y aprobaron los Anexos de los Anteproyectos de Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral del Distrito Federal, *por el que se aprueba se utilicen en el Proceso Electoral Ordinario 2011-2012, los materiales electorales recuperados del Proceso Electoral 2008-2009 y del proceso de elección de los Comités Ciudadanos y Consejos de los Pueblos 2010, así como los nuevos diseños y modelos de marcadora de credencial, caja paquete electoral, crayón de cera y arnés para caja paquete electoral convencional; y por el que se aprueban los diseños y modelos de tres boletas electorales, quince actas electorales, cuarenta y dos documentos electorales auxiliares y tres mascarillas braille, para el Proceso Electoral Ordinario 2011-2012, y su impresión por Talleres Gráficos de México.*

Se prestaron a la Delegación Tláhuac, mediante Convenio de Apoyo y Colaboración, 11 urnas electorales convencionales, 6 Canceles modulares y 50 crayones para la elección de Coordinador Territorial en San Juan Ixtayopan; se proporcionó en préstamo a la Dirección Distrital XX, 6 urnas y 6 mamparas.

El 22 de noviembre, se realizó un simulacro general (en materia de protección civil) en las instalaciones del Almacén de Materiales Electorales, al cual asistieron el Consejero Presidente del Instituto, el Consejero Presidente de la COyGE y el Encargado del Despacho de la Secretaría Administrativa.

OTRAS ACTIVIDADES

En relación con la consulta ciudadana celebrada el 13 de noviembre de 2011, se realizó lo siguiente:

- Se solicitó a las Direcciones Distritales la actualización del Catálogo de ubicación de Mesas Receptoras de Opinión; mismo que se integró y se remitió al Secretario Ejecutivo.
- A solicitud del Secretario Ejecutivo, se elaboró la Guía en materia de organización electoral para la preparación y desarrollo de la consulta ciudadana del 13 de noviembre.
- El 13 de noviembre, personal de la Dirección Ejecutiva dio seguimiento a la realización de la Consulta Ciudadana y asistió a algunas sedes distritales para apoyar en diversas actividades.
- El 17 de noviembre, se recibieron las copias certificadas de las Constancias de Validación de los resultados de la Consulta Ciudadana, las cuales se integraron y entregaron a la Secretaría Ejecutiva, mediante oficio DEOyGE/1182/2011.
- Se elaboró el *Sistema de Consulta para la ubicación de Mesas Receptoras de Votación (MRV)* y se solicitó a la UTSI, su inserción en la página web institucional, y se realizó la integración a nivel distrito de datos estadísticos relativos a los resultados.

- Se recibieron y distribuyeron papeletas, además de documentación auxiliar a los 40 órganos desconcentrados y se asistió a la UTAJ al desahogo de la diligencia relativa a la elaboración del Acta Administrativa respecto de las Direcciones Distritales XV y XVIII por la destrucción de papeletas de opinión y blocks de registro de electores que habrían de ser utilizados en esta Consulta.

En relación con la *Estrategia de difusión y reforzamiento de coadyuvancia del IEDF para promover la actualización de la Credencial para Votar con Fotografía con terminación "03"* aprobada por la Comisión de Organización y Geografía Electoral (COyGE) en su doceava sesión ordinaria, la DEOyGE recibió 1,000 carteles y 500,000 dípticos, los cuales fueron distribuidos a los Órganos Desconcentrados.

Personal de esta Dirección Ejecutiva asistió a las reuniones convocadas por la UTALAOD para revisar las actividades, que en materia de organización y geografía electoral, desarrollarían los Órganos Desconcentrados en el cuarto trimestre; se recibieron, revisaron y sistematizaron sus informes del 3er trimestre y se recibieron los informes de actividades respecto a la Orientación Ciudadana. De lo anterior se informó al Secretario Ejecutivo. Asimismo, se elaboró y remitió a la UTALAOD, la propuesta de actividades, en materia de organización y geografía electoral, para su integración al *Calendario Anual de Actividades para los órganos desconcentrados 2012*.

Se dio seguimiento a las actividades y metas de las Actividades Institucionales de la Dirección Ejecutiva y se informó a las instancias correspondientes. El 3er informe trimestral de actividades de la Dirección Ejecutiva fue aprobado por la COyGE en la 6ª sesión extraordinaria. Posteriormente, fue remitido al Secretario Ejecutivo. Se actualizaron al 3er trimestre las fichas del *Sistema de Seguimiento y Evaluación del Plan General de Desarrollo 2010-2013 y de Seguimiento Programático-Presupuestal (POA 2011)*, las primeras también se requisitaron a septiembre, octubre y noviembre.

A solicitud de la Presidencia del Instituto, a partir del 26 de octubre se publican en las redes sociales del Instituto las actividades que realiza la Dirección Ejecutiva, mismas que se remiten semanalmente, vía correo electrónico, a la UTCSTyPDP y se da seguimiento. Asimismo, por instrucciones del Secretario Ejecutivo, se remitió a la misma área una propuesta de agenda institucional de actividades para 2012 de la Dirección Ejecutiva; se elaboró y envió el documento *Contenidos en materia de organización y geografía electoral a incorporar en el Informe Anual de Actividades 2010-2011 del Presidente del Consejo General del Instituto Electoral del Distrito Federal, Lic. Gustavo Anzaldo Hernández*.

Se actualizaron al 3er trimestre los formatos *Informe de avance de los servicios contratados y Formato de listado de rubros generales ambos 2011*, en cumplimiento a la Circular 101 de la Secretaría Ejecutiva, así como a las obligaciones de transparencia y calidad de la información del Instituto.

A solicitud de la UTCSTyPDP, se entregó al personal de la DEOyGE el *Plan de capacitación en materia de seguridad*, así como a dicha área, la información en materia de Transparencia y Acceso a la Información Pública correspondiente al 3er trimestre. Se aplicaron observaciones emitidas por el InfoDF al *Sistema de Datos Personales para el Registro de Prestadores de Servicio Social en la Dirección Ejecutiva de Organización y Geografía Electoral*; se generó el acuse de edición, mismo que se remitió a la UTCSTyPDP. Asimismo, se respondió al InfoDF respecto a la actualización de la fundamentación jurídica de los dos sistemas de Datos Personales de la DEOyGE.

Se atendieron diversas solicitudes de información en materia de organización y geografía electoral para la *Oficina de Información Pública*, así como para peticiones internas y externas. Asimismo, se entregaron ejemplares de publicaciones estadísticas para su distribución en los eventos *Foro de Derechos Humanos y Tecnologías de la Información y la Comunicación, 1er. Feria del Libro Electoral, Expo Campaña Electoral 2011*, así como para el Gobierno y la Asamblea Legislativa del Distrito Federal; así como publicaciones del proceso electivo del año próximo pasado y de los resultados de las elecciones locales 2009, para su distribución a la *Prensa*.

Se imprimieron carteles, proscenios y diversos productos cartográficos para atender algunas solicitudes y para eventos celebrados en la sede central del Instituto. Se elaboró el informe sobre la participación en la *Convención Nacional de Geografía y Medio Ambiente 2011* organizada por el INEGI.

Respecto al archivo, se asistió a las sesiones 4ª y 5ª ordinaria del COTECIAD; se cumplió el *Calendario de visitas de revisión para dar seguimiento a las medidas de conservación y preservación y a la guía para enfrentar situaciones de emergencia, riesgo o catástrofes en los archivos de trámite de oficinas centrales* y se emitieron sugerencias a algunos documentos de este proyecto institucional. Respecto al *Comité Técnico Editorial del IEDF*, se asistió a la 8ª y 9ª sesiones ordinarias y 5ª y 6ª extraordinarias.

Durante este trimestre se concluyó la *Metodología para la revisión de la distribución poblacional y la determinación de la conformación de los distritos electorales uninominales locales del Distrito Federal* e inició su aplicación correspondiente. Sin embargo, cabe señalar que existen acciones de esta actividad institucional que se cumplirán hasta el próximo año.

En relación con el programa de Servicio Social de la Dirección Ejecutiva, se envió la Dirección General de Orientación y Servicios Educativos de la UNAM, vía correo electrónico, la solicitud de renovación del Programa para 2012 y se dio seguimiento a la asistencia y actividades de los estudiantes.

2. OBJETIVOS ALCANZADOS

| NOMBRE DE LA ACTIVIDAD INSTITUCIONAL | METAS | | | ACUMULADO A LA FECHA DEL INFORME | OBSERVACIONES |
|---|---------|------------|----------------------|----------------------------------|--|
| | LOGRADO | PROGRAMADO | PORCENTAJE DE AVANCE | | |
| Proceso mejorado para la planeación, coordinación, gestión y control de los programas de Organización y Geografía Electoral, que garantice la organización de las elecciones del año 2012 (07.01.11.16.05) | 25% | 23% | 109% | 100% | La meta alcanzada al tercer trimestre corresponde a: seis reuniones de trabajo; ocho documentos técnico normativos; cuatro informes ejecutivos de la COyGE; cinco informes quincenales; un informe trimestral; y seis requisiciones de compra. |

| NOMBRE DE LA ACTIVIDAD INSTITUCIONAL | METAS | | | ACUMULADO A LA FECHA DEL INFORME | OBSERVACIONES |
|--|---------|------------|----------------------|----------------------------------|--|
| | LOGRADO | PROGRAMADO | PORCENTAJE DE AVANCE | | |
| Redistribución y actualización del marco geográfico electoral (07.03.11.16.09) (Enero-Diciembre) | 30.63% | 12.5% | 241% | 93.75% | El Consejo General aprobó la metodología para realizar la redistribución de la Ciudad de México y, con ello, inició su aplicación. De las ocho actividades, la correspondiente a elaborar los planos que reflejen la actualización en gabinete de las modificaciones detectadas en la base cartográfica electoral digital local, depende de la redistribución y sólo se avanzó un 51%. Por lo que diversas actividades no se concluirán en 2011, tales como: la elaboración de productos cartográficos para la representación de diversos escenarios de redistribución se prolongará hasta el próximo año |

| NOMBRE DE LA ACTIVIDAD INSTITUCIONAL | METAS | | | ACUMULADO A LA FECHA DEL INFORME | OBSERVACIONES |
|--------------------------------------|---------|------------|----------------------|----------------------------------|--|
| | LOGRADO | PROGRAMADO | PORCENTAJE DE AVANCE | | |
| | | | | | debido a que se relaciona con la determinación del escenario en materia de modificación a los límites distritales producto de la redistribución; el seguimiento al grupo de trabajo especializado en materia de redistribución continuará para el siguiente año; la aplicación de herramientas informáticas en el proceso de redistribución 2011 del Distrito Federal está relacionada con la Metodología para la redistribución 2011, por lo que podría sufrir ajustes y concluirá el próximo año y la generación del Marco Geográfico Electoral con la Redistribución 2011 concluirá el próximo año. |

| NOMBRE DE LA ACTIVIDAD INSTITUCIONAL | METAS | | | ACUMULADO A LA FECHA DEL INFORME | OBSERVACIONES |
|---|---------|------------|----------------------|----------------------------------|---|
| | LOGRADO | PROGRAMADO | PORCENTAJE DE AVANCE | | |
| Generación de insumos para la implementación del ejercicio del voto de los capitalinos residentes en el extranjero (07.03.11.16.10) (Enero-Diciembre) | 31.5% | 20.94% | 150% | 100% | Se colaboró en las tareas realizadas por el grupo de trabajo institucional en el marco de los trabajos del COVEDF 2012. Asimismo, se mantuvo la comunicación adecuada con el IFE para el cumplimiento de esta actividad institucional. |

| NOMBRE DE LA ACTIVIDAD INSTITUCIONAL | METAS | | | ACUMULADO A LA FECHA DEL INFORME | OBSERVACIONES |
|--|---------|------------|----------------------|----------------------------------|---|
| | LOGRADO | PROGRAMADO | PORCENTAJE DE AVANCE | | |
| Elaboración y difusión de los análisis y estudios estadísticos relativos al ámbito electoral en el Distrito Federal (07.03.11.16.11) (Enero-Diciembre) | 10% | 25% | 40% | 93.75% | <p>Durante este periodo, se llevó a cabo el evento de presentación de la <i>Estadística de Comités Ciudadanos y Consejos de los Pueblos 2010</i>.</p> <p>Se concluyeron los productos estadísticos <i>Comparativo de las elecciones locales en el Distrito Federal 2000-2009</i> y <i>Atlas digital de los procesos electorales del Distrito Federal 2011</i>.</p> <p>Asimismo, se inició el procesamiento de la información estadística de los cortes que el RFE ha enviado correspondientes al segundo semestre para el documento <i>Evolución del Padrón Electoral y Lista Nominal del Distrito Federal 2011</i>. Se estará a la espera de la recepción de los cortes de septiembre, noviembre y diciembre de 2011 para concluir con esa meta y con la Actividad Institucional.</p> <p>Cabe señalar que en el tercer trimestre, por error, en la columna <i>PROGRAMADO</i> se reportó el 50%; sin embargo, lo correcto es 25%.</p> |

| NOMBRE DE LA ACTIVIDAD INSTITUCIONAL | METAS | | | ACUMULADO A LA FECHA DEL INFORME | OBSERVACIONES |
|---|---------|------------|----------------------|----------------------------------|--|
| | LOGRADO | PROGRAMADO | PORCENTAJE DE AVANCE | | |
| Marco técnico normativo mejorado en materia de organización electoral para la preparación y desarrollo del proceso electoral local 2011-2012 (07.04.11.16.14) (Enero-Diciembre) | 40% | 34% | 117.7% | 100% | En el cuarto trimestre del año se reporta un porcentaje logrado mayor al programado en virtud de que fueron aprobados documentos que se tenían preparados para ello en el tercer trimestre, tales como: el proyecto de Acuerdo de Consejo General y la Convocatoria en materia de Asistentes Instructores Electorales (aprobados por el Consejo General el 31 de octubre) y se aprobaron los documentos programados: Manual de Ubicación de Casillas (aprobado por la COyGE en la décima sesión ordinaria); el proyecto de Acuerdo correspondiente a la reutilización de Materiales Electorales (aprobado por el Consejo General el 30 de noviembre). Asimismo, se elaboraron los informes de seguimiento, también programados para el cuarto trimestre. |

| NOMBRE DE LA ACTIVIDAD INSTITUCIONAL | METAS | | | ACUMULADO A LA FECHA DEL INFORME | OBSERVACIONES |
|--|---------|------------|----------------------|----------------------------------|--|
| | LOGRADO | PROGRAMADO | PORCENTAJE DE AVANCE | | |
| Documentos técnicos elaborados, instrumentos tecnológicos aprobados e informes de avance y cumplimiento para el proceso electoral local 2011-2012 (07.04.11.16.15) | 33.35% | 66.7% | 50% | 88.9% | Se concluyó la elaboración del acuerdo del Consejo General mediante el cual se autorizó la utilización de los lectores para la recepción continua y simultánea de paquetes electorales, el Informe sobre las acciones realizadas en materia de innovación y mejora, así como el informe sobre la realización de pruebas de |

| NOMBRE DE LA ACTIVIDAD INSTITUCIONAL | METAS | | | ACUMULADO A LA FECHA DEL INFORME | OBSERVACIONES |
|--------------------------------------|---------|------------|----------------------|----------------------------------|---|
| | LOGRADO | PROGRAMADO | PORCENTAJE DE AVANCE | | |
| (Enero-Diciembre) | | | | | lectura automatizada de las actas de Escrutinio y Cómputo. El acuerdo relativo a la utilización de urnas electrónicas en la jornada electoral no se elaboró toda vez que no se ha concluido el procedimiento para su adquisición. |

| NOMBRE DE LA ACTIVIDAD INSTITUCIONAL | METAS | | | ACUMULADO A LA FECHA DEL INFORME | OBSERVACIONES |
|---|---------|------------|----------------------|----------------------------------|---|
| | LOGRADO | PROGRAMADO | PORCENTAJE DE AVANCE | | |
| Documentos y materiales electorales diseñados, elaborados y resguardados para el proceso electoral local 2011-2012 (07.04.11.16.16) (Enero-Diciembre) | 12.5% | 16.66% | 75% | 100% | Se acondicionó el cancel modular y la marcadora de credencial, además se rehabilitó la caja paquete, con lo que se concluye este Programa Se recibieron e ingresaron al Almacén de Materiales Electorales, de 1300 cajas paquete tradicional material conforme al resultado del concurso IEDF-INV/34-11. |

3. CUMPLIMIENTO DEL PROGRAMA GENERAL DE ORGANIZACIÓN DE LOS PROCESOS ELECTORALES E INSTRUMENTOS DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA

Para dar cumplimiento al fin del Programa General, la Dirección Ejecutiva de Organización y Geografía Electoral llevó a cabo diversas actividades inherentes a la organización del Proceso Electoral Local 2011 -2012, dentro de su ámbito de competencia, entre las que destacan: la presentación, capacitación y asesoría a las Direcciones Distritales respecto de los manuales en materia de asistentes instructores electorales y de casillas electorales. Asimismo, establecieron diversos convenios con instituciones de atención a adultos mayores y personas con discapacidad en materia de materiales electorales, el diseño de modelos de documentación electoral, así como para la consulta del Marco Geográfico Electoral 2011 – 2012. Se llevaron a cabo diversas actividades tendientes a la mejora de los materiales electorales para su utilización en procesos electorales y procedimientos de participación ciudadana.

Se concluyeron, con apoyo de la UTSI, los sistemas de información que apoyarán las actividades distritales en relación con los asistentes instructores electorales y ubicación y difusión de las casillas electorales. Se realizó la prueba de lectura automatizada de actas de casilla y se participa en el proceso de adquisición de urnas electrónicas.

Asimismo, se lleva a cabo la validación de las solicitudes de registro de los ciudadanos del Distrito Federal residentes en el extranjero a la lista nominal, el diseño de documentación y materiales electorales, así como el marco técnico normativo en materia de organización electoral en esa materia para lo cual se ha mantenido coordinación e intercambio de información con el IFE.

Adicionalmente, participó en la organización, realización y seguimiento de la consulta ciudadana realizada el 13 de noviembre próximo.

Con estas acciones, la Dirección Ejecutiva coadyuva para dar cabal cumplimiento a la Ley de Participación Ciudadana del Distrito Federal, y en la organización de las elecciones para renovar a los integrantes de los órganos de gobierno Legislativo y Ejecutivo y a los titulares de las demarcaciones territoriales del Distrito Federal.

4. APARTADO ANALÍTICO

En este apartado se presentan las actividades relevantes realizadas por la Dirección Ejecutiva de Organización y Geografía Electoral vinculadas con tres factores estratégicos importantes: la capacidad de coordinación y comunicación, las ventajas competitivas y la dimensión estratégica. En ese sentido, las actividades que adquirieron mayor relevancia durante el trimestre octubre - diciembre de 2011 destacan las relativas a los preparativos para la celebración de la elección de 2012, para renovar al Jefe de Gobierno, Diputados a la Asamblea Legislativa del Distrito Federal y Jefes Delegacionales, así como las que se realizaron respecto de la Consulta Ciudadana realizada el 13 de noviembre, el proceso de adquisición de urnas electrónicas y las relativas al voto de ciudadanos del Distrito Federal residentes en el extranjero.

4.1 Capacidad de coordinación y comunicación

La Dirección Ejecutiva se coordinó con diversas áreas del Instituto para dar seguimiento a las actividades desarrolladas por el *Comité Especial encargado de coordinar las actividades tendentes a recabar el voto de los ciudadanos del Distrito Federal residentes en el extranjero para la elección de Jefe de Gobierno de 2012 (COVEDF 2012)* y el *Comité Técnico de Seguimiento y Evaluación a las acciones que se desarrollen en materia de Redistribución (COTSER 2011)*. Asimismo, mantuvo comunicación con diversos instituciones y organismos tales como: el IFE, el IAAMDF, el INAPAM, el CONADIS, la CONALITEG y Talleres Gráficos de México,.

Destacan las actividades realizadas de manera coordinada con las direcciones distritales relativas a: la entrega de la documentación y los materiales electorales que se utilizaron en la Consulta Ciudadana del 13 de noviembre; y la realización de visitas de supervisión para conocer el estado físico de las bodegas y espacios para almacenar los materiales electorales.

Es importante mencionar la coordinación con las direcciones ejecutivas y unidades técnicas para la presentación y capacitación a las Direcciones Distritales de los documentos técnicos normativos y sistemas informáticos relativos a asistentes instructores electorales y ubicación de casillas, así como para participar en eventos de difusión de los materiales electorales con aditamentos de apoyo a personas con discapacidad y de la tercera edad. Cabe resaltar la participación con las diferentes instancias del Instituto para el proceso de adquisición de las urnas electrónicas, así como para la implementación del voto de los ciudadanos del Distrito Federal residentes en el extranjero.

4.2 Ventajas competitivas

La principal ventaja competitiva de la Dirección Ejecutiva continúa siendo el recurso humano con el que cuenta para el desarrollo de las actividades y metas programadas, así como de las acciones adicionales, de tal manera que para el trimestre octubre - diciembre se concluyeron los siguientes documentos.

En materia de geografía electoral: la *Metodología para la revisión de la distribución poblacional y la determinación de la conformación de los distritos electorales uninominales locales del Distrito Federal*, la *Guía de trabajo para la revisión en campo de los límites de los distritos electorales*, *Consideraciones de aspectos geográficos para el proyecto de redistribución del Distrito Federal* y *Diagnóstico estadístico y demográfico de los 40 distritos electorales uninominales del Distrito Federal*, del *Comparativo de las elecciones locales en el Distrito Federal 2000-2009*, así como el Manual de Usuario y el cuadernillo instructivo para el *Sistema de consulta Atlas digital de la Estadística electoral 2011*.

En materia de organización electoral: la Convocatoria dirigida a los ciudadanos mexicanos residentes en el Distrito Federal que deseen participar como Asistentes-Instructores Electorales en el Proceso Electoral Local 2011-2012, Proyecto de convenio respectivo IFE-IEDF-AFSEDF y la propuesta de escuelas públicas en las que se instalarán las casillas en el Proceso Electoral Ordinario 2011-2012, al anteproyecto de Anexo Técnico Número Siete al Convenio de Apoyo y Colaboración entre el IFE y el IEDF, para el proceso coincidente 2011-2012, los anteproyectos de acuerdo del Consejo General: *por el que se aprueba se utilicen en el Proceso Electoral Ordinario 2011-2012, los materiales electorales recuperados del Proceso Electoral 2008-2009 y del proceso de elección de los Comités Ciudadanos y Consejos de los Pueblos 2010, así como los nuevos diseños y modelos de marcadora de credencial, caja paquete electoral, crayón de cera y arnés para caja paquete electoral convencional, y el correspondiente por el que se aprueban los diseños y modelos de tres boletas electorales, quince actas electorales, cuarenta y dos documentos electorales auxiliares y tres mascarillas Braille, para el Proceso Electoral Ordinario 2011-2012, y su impresión por Talleres Gráficos de México*. Asimismo, los informes de seguimiento a la aplicación de los documentos técnico normativos en materia de Asistentes-Instructores Electorales y de Ubicación de Casillas.

En materia de instrumentos de Participación Ciudadana se actualizó el Catálogo de Mesas Receptoras de Opinión, previa validación de las direcciones distritales; y se llevó a cabo la dotación de papeletas a los distritos que las destruyeron.

Adicionalmente a los documentos elaborados para preparar para el Proceso Electoral Local 2011-2012, también, se realizaron diversas acciones, entre ellas: participar en el establecimiento del proyecto de Convenio de Apoyo y Colaboración IFE–IEDF para el proceso electoral coincidente 2011 -2012.

En materia de incorporación de implementos tecnológicos a los procesos electorales se participó en la elaboración de los documentos *Solución Técnica Especializada para el Desarrollo de Urnas Electrónicas*, y *Consideraciones para evaluar, seleccionar y priorizar la incorporación de urnas electrónicas en el Instituto Electoral del Distrito Federal*. Asimismo, se asistió a las reuniones de trabajo con las empresas Pounce Consulting y Provedora Salva. Se elaboró y aprobó el *Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral del Distrito Federal, por el que se aprueba la implementación de lectores de código de barras para la recepción continua y simultánea de los paquetes electorales en las sedes de los Consejos Distritales en el Proceso Electoral Local 2011-2012*, y se llevó a cabo, en coordinación con la UTSI, la prueba de lectura automatizada de actas de escrutinio y cómputo, por medio de los escáneres de reconocimiento óptico.

Otras actividades relevantes fueron: la realización de cuatro presentaciones de éstos materiales propiedad del IEDF: el 20 de octubre a los miembros del “Club Villacoapa”; el 16 de noviembre, a los profesores y alumnos de la carrera de Diseño Industrial de la UNAM; del 23 al 25 de noviembre, en la “Expo Campañas Electorales” y el 9 de diciembre a los coordinadores de 25 clubes del Instituto Nacional de las Personas Adultas Mayores (INAPAM); la suscripción de Convenios de Apoyo y Colaboración entre el IEDF y el Instituto para la Atención de los Adultos Mayores en el Distrito Federal y con el Instituto Nacional de las Personas Adultas Mayores (INAPAM), y la conclusión del acondicionamiento del cancel modular, la marcadora de credencial y la caja paquete

4.3 Dimensión estratégica

Con el fin de optimizar la organización de los procesos electorales, la Dirección Ejecutiva proporciona asesoría y da seguimiento a la aplicación de los documentos técnicos normativos que en materia de organización habrán de aplicar los Órganos Desconcentrados en el Proceso Electoral Local 2011-2012, con apoyo del Micrositio de consulta de información, en materia de organización, para las Direcciones Distritales. Se participa en el proceso de adquisición de las urnas electrónicas, se realizó la prueba de lectura automatizada de actas de casilla y continúa con la aplicación del Programa de difusión de los aditamentos de apoyo a personas con discapacidad y de la tercera edad con los que cuenta el IEDF,

asistiendo con diversas organizaciones que atienden a estos grupos de personas y participando como enlace para la firma de convenios de apoyo y colaboración.

Es de relevancia el trabajo que se realiza para la implementación del voto de los ciudadanos del Distrito Federal que residen en el extranjero, para lo cual se mantiene comunicación permanente con el órgano federal electoral.